Departamento Recursos Internos
Unidad Contratación

C/ Capitulares, 1
Telef. 957-49-99-88
Fax. 957-49-99-32
e-mail. oficinatecnicadecontratacion@ayuncordoba.es
Web. www.perfildelcontratante.ayuncordoba.es

ACTA DE APERTURA

APERTURA PLICAS

EXPEDIENTE: PROYECTO DE CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL ARCO DEL MERCADO SÁNCHEZ PEÑA EN LA PLAZA DE LA CORREDERA (EXP.025/10)

Procedimiento: Negociado sin publicidad.
Presupuesto Licitación: 60.344,83 € + 9.655,17 € (IVA) = 70.000,00 €
ASUNTO.- Acta Apertura de Plicas (Sobre 1 y Sobre 3)

En la Ciudad de Córdoba, siendo las 9 horas del día 30 de marzo de 2010, se reúnen en la planta baja del edificio municipal de Capitulares (Oficina Técnica de Contratación) Don Miguel Ángel Moreno Díaz, Director General de Gestión, y D. David Gibert Méndez, Subdirector General de Gestión, al objeto de proceder a la apertura de los sobres 1 y 3 del expediente arriba relacionado, de conformidad al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, resultando lo siguiente:

1) **PROGRECOR, S.L.**
- Documentación Administrativa: Completa
- Solvencia: Suficiente

2) **CONSTRUCCIONES Y OBRAS CARMONA ARJONA, S.L.U.**.
- Documentación Administrativa: Incompleta
  - No acredita escritura de Constitución ni de apoderamiento de la empresa
- Solvencia: Insuficiente
  - La solvencia económica o financiera, y la técnica profesional acreditadas son insuficientes.

3) **CONSTRUCCIONES MARCHANTE S.L.**
- Documentación administrativa: Completa
- Solvencia: suficiente

4) **CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA S.A**
- Documentación Administrativa: Completa
- Solvencia: Suficiente

5) **ALCOSUR CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO S.L.**
- Documentación Administrativa: Completa
- Solvencia: Suficiente

6) **ARQUEOS GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.**
- Documentación Administrativa: Completa
- Solvencia: Suficiente

Departamento Recursos Internos
Unidad Contratación

C/ Capitulares, 1
Telef. 957-49-99-88
Fax. 957-49-99-32
e-mail. oficinatecnicadecontratacion@ayuncordoba.es
Web. www.perfildelcontratante.ayuncordoba.es

ACTA DE APERTURA

APERTURA PLICAS

7) **TRABAJOS EN HORMIGON, S.L. THOR**
- Documentación Administrativa: Completa
- Solvencia: Suficiente

8) **JOSE ZAMBRANA NAVARRO, S.L.**
- Documentación Administrativa: Completa
- Solvencia: Suficiente

9) **CORPORACION ANDALUZA DE OBRA EN GENERAL, S.L.U.**
- Documentación Administrativa: Completa
- Solvencia: Suficiente

10) **EJUCA S.L.**
- Documentación Administrativa: Completa
- Solvencia: Suficiente

11) **URBAMA 2008 S.L.**
- Documentación Administrativa: Completa
- Solvencia: Suficiente

12) **ITUVAL S.L.**
- Documentación Administrativa: Completa
- Solvencia: Suficiente

13) **BAREA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L**
- Documentación Administrativa: Incompleta
  - No acredita D.N.I., presenta escrituras de Constitución desordenadas e incompletas y falta escritura de apoderamiento
- Solvencia: Insuficiente
  - No acredita solvencia Técnica en concreto la relación de trabajos realizados relativos al objeto de la obra

14) **ARQUEO QURTUBA. S.L.**
- Documentación Administrativa: Completa
- Solvencia: Suficiente

Como consecuencia de la calificación del sobre 1 se acuerda lo siguiente:

Departamento Recursos Internos
Unidad Contratación

C/ Capitulares, 1
Telef. 957-49-99-88
Fax. 957-49-99-32
e-mail. oficinatecnicadecontratacion@ayuncordoba.es
Web. www.perfildelcontratante.ayuncordoba.es

ACTA DE APERTURA

APERTURA PLICAS

PRIMERO.- Admitir las siguientes empresas **(PROGRECOR, S.L., CONSTRUCCIONES MARCHANTE S.L., CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA S.A., ALCOSUR CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO S.L., ARQUEOS GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, TRABAJOS EN HORMIGON, S.L. THOR, JOSE ZAMBRANA NAVARRO, S.L., CORPORACION ANDALUZA DE OBRA EN GENERAL, S.L.U., EJUCA S.L., URBAMA 2008 S.L., ITUVAL S.L.y ARQUEO QURTUBA. S.L.)** al proceso de licitación por cuanto han aportado la documentación legalmente exigible y han justificado suficientemente su solvencia técnica, económica y profesional para poder ejecutar la obra.

SEGUNDO.- Inadmitir las empresas **CONSTRUCCIONES Y OBRAS CARMONA ARJONA, S.L.U.**. y **BAREA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L,** por las razones arriba expuestas.

TERCERO.- Remitir la documentación contenida en el sobre 3 a los Técnicos Municipales de Obras al objeto que emitan informe técnico, que deberá presentarse en la Oficina Técnica de Contratación antes de las 14 horas del día 6 de abril de 2010.

CUARTO.- Los licitadores admitidos y aquellos que subsanen las deficiencias, deberán comparecer en la Sala de Formación de este Ayuntamiento (sita en la 5ª planta) el día 7 de abril a las 9 horas al objeto de proceder a la negociación en los términos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

EL DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN	EL SUBDIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN
D. Miguel Ángel Moreno Díaz	*D. David Gibert Méndez*